

Fecha: 14 de junio de 2021

Exp: A/SER-023169/2021
Servicios de dirección facultativa y coordinación en materia de seguridad y salud de las obras para la reforma y acondicionamiento de la Unidad de Hospitalización 6 del Hospital Virgen de la Poveda

Asunto: **Comunicación de ofertas anormales o desproporcionadas**

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 9 de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente de contratación **A/SER-023169/2021**, “**Servicios de dirección facultativa y coordinación en materia de seguridad y salud de las obras para la reforma y acondicionamiento de la Unidad de Hospitalización 6 del Hospital Virgen de la Poveda**” se comunica a los interesados en este procedimiento lo siguiente:

- Han presentado oferta con valores anormales o desproporcionados en el expediente referenciado, los siguientes licitadores:

LICITADOR	C.I.F.
S.P.R.L. Mare Nostrum, S.L.	B16609844

A tal efecto y en aplicación del Art.159 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre que regula el Procedimiento Abierto Simplificado así como del Artículo 149 de la misma, regulador de las condiciones de baja desproporcionada, la Mesa de Contratación acuerda abrir un trámite de audiencia para que **en el plazo de 4 días hábiles, acrediten documentalmente la defensa y viabilidad de su oferta, según lo indicado en el Art. 149.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.**

La documentación acreditativa requerida deberá ser presentada en la página “Gestiones y trámites” del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://gestionesytramites.madrid.org>), **antes de las 23:59 horas del día 17 de junio de 2021.**

El Secretario de la Mesa de Contratación